



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página	1 de 10

TRD: 100-02

ACTA No. 054 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del tres (03) de junio de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 052 del 01 de junio del 2022 y acta No. 053 del 02 de junio de 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 052 del 01 de junio del 2022 y acta No. 053 del 02 de junio de 2022. Puestas en consideración son aprobadas.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa.

Tiene la palabra el concejal William Henao: antes de presentar mi proposición señor presidente permítame que Felipe nos presente unas imágenes, **Se transmiten unas imágenes solicitadas y el concejal William Henao continúa diciendo:**

fecha: junio 3 de 2022, proponente: William Henao García. asunto: Citación a la Secretaria de Tránsito, coordinadores de agentes, reguladores y personal de zonas azules.

En mi calidad de concejal del Municipio de Yumbo en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley, en especial en el ejercicio de la Ley 1909 de 2018, artículo 4. Finalidades. La oposición política permite proponer alternativas políticas, disentir, criticar, fiscalizar y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 10	

TRD: 100-02

ejercer libremente el control político a la gestión de gobierno, mediante los instrumentos señalados en el presente Estatuto, sin perjuicio de los derechos consagrados en otras leyes, y el Artículo 38. De la constitución política de Colombia, Corresponde al Concejo ejercer función de control a la administración municipal. Con tal fin, podrá citar a los secretarios, jefes de departamento administrativo, y representantes legales de entidades descentralizadas, así como al personero y al contralor.

Fundamentado en lo anterior propongo citar a la secretaria de tránsito, Coordinadores de agentes, reguladores y personal de zonas azules a sesión plenaria para que se sirvan sustentar los temas que relaciono a continuación.

1. Inventario de los semáforos instalados, estado actual de los Semáforos, posibles soluciones para evitar la violación de los semáforos en rojo,

Aquí me detengo en Yumbo hay instalados varios semáforos pero en especial el de la carrera sexta con calle 13, ese semáforo he sido testigo cómo cuando se encuentra en rojo y los peatones están pasando porque recuerden que hay un colegio, los vehículos tipo carro hacen el pare del semáforo y los respetan pero los vehículos tipo moto se pasan el semáforo en rojo colocando en riesgo la vida de las personas y quiero insistir en esto porque después no quiero lamentaciones cuando haya hechos, en especial muertes a las personas que pasan el semáforo cuando tienen la prelación, es mejor prevenir que lamentar.

2. Infracciones de tránsito impuestas en lo corrido del año 2022 por:

Vehículos en contravía, semáforos en rojo, vehículos mal parqueados en andenes, zonas verdes, zonas de prohibido parquear, vehículos sin elementos de protección como el casco, Soat vencido, entre otras.

aquí vuelvo y me detengo, Yumbo es uno de los parqueaderos más grandes que conozco, zonas verdes, zonas de prohibido Parquear, andenes, obligando a la gente, los peatones que tienen el derecho de uso de los andenes a bajarse a las vías.

3. Informe de actividades de los agentes de tránsito en lo corrido del año 2022.

4. ¿Cuántos agentes de tránsito hay?

5. ¿Cuántos agentes activos en este momento?

6. ¿Cuántos agentes por turno?

Una pregunta muy importante que quiero que ellos mismos me respondan.

7. ¿Que se necesita en un municipio que tiene \$7,000,000,000 por año para mejorar la movilidad, para que ejerzan la autoridad la autoridad como debe ser en nuestro municipio?

8. ¿Es necesario vías de doble sentido como la calle 2, calle 14?

Sabiendo que el resto del municipio están en un solo sentido, el caso es el que vimos en la foto de la máquina del cuerpo de bomberos que fue atender una emergencia, el pasado martes 31 y por los vehículos mal estacionados en la zona de IMVIYUMBO no pudo cruzar, entonces yo si le pido a la autoridad que ejerza la autoridad porque si no es una omisión, estoy cansado de las quejas constantes de los habitantes del municipio por la falta de autoridad que hay en este municipio.

El presidente dice: en consideración la proposición hecha por el Concejal William Henao.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: quisiera adicionarle a la proposición del Concejal William Henao un solo tema adicional y es que la Secretaria de Tránsito venga la corporación y nos informe nuevamente pero ya en una sesión de control político acerca del tema del proyecto que hay para el cambio del sentido vial de la carrera cuarta y carrera quinta, creo que es un estudio están adelantando entonces para que venga ella también y nos informe de ese tema si el estudio está adelantado pues nos lo socialice y nos entregue copia y nos justifique técnicamente por qué y el para qué el cambio del sentido vial de la carrera cuarta y quinta.

El presidente dice: cuando se hizo lo de las zonas azules cuando se parqueaban media hora para poder hacer las vueltas a los supermercados y almacenes aquí hubo una discusión fuerte con los concejales que se le diera una hora. se le dio una hora, no se dejaba Parquear en las vías arterias, hubo discusión, ahora volvemos a lo mismo, lo de la socialización de las carreras cuarta y quinta hubo comunicación aquí venimos apenas seis Concejales a la socialización de eso porque ella nos e explico, trajo su personal, estuvimos aquí, ahora lo están volviendo a pedir, tenemos que ser conscientes de que las cosas cuando se dan, los jefes de despacho invitan y tenemos que ser conscientes que tenemos que asistir a lo que ellos nos invitan porque después volvemos a lo mismo, yo por lo menos ya no vendría a una socialización sobre el tema porque ya estuve ahí, asistimos 6

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 10	

TRD: 100-02

concejales, a eso es lo que yo me refiero, comenzamos otra vez la repetición de la repetidora.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: para adicionarle a la proposición del Concejal William Henao, quisiera que nos entregara relación de los documentos legales de los vehículos que funcionan en esta secretaría, si muchas veces exigimos a la comunidad tener los documentos en regla y quien les exige a ellos también cumplir con las normas de tránsito entonces me parece ideal conocer el inventario cuantos vehículos tiene la Secretaría de Tránsito, cuáles son las fechas de vencimiento de su SOAT, y de técnico mecánica, pues y así lo requieren dependiendo del modelo, que entregue la relación de los últimos tres años.

También para anexar esta inquietud, quien está regulando o quien está organizando a los reguladores, las personas encargadas de las zonas azules, porque este fin de semana encontré uno de los reguladores con una camiseta que decía tránsito, me pareció muy peculiar pues de que ellos estén uniformados con letreros de tránsito si ellos no son autoridad para la movilidad del municipio, simplemente están prestando un servicio por el cual yo creo que ganan algo y también que nos entreguen asimismo la relación de quienes son y cómo está generando el ingreso para estas personas, que obviamente son vulnerables que lo necesitan, la idea es tenerlos organizados y saber si los festivos ellos están trabajando,

Tiene la palabra el Arturo Domínguez: se hizo una invitación a todos los Concejales para socializar el tema de tránsito, no solamente se conversó del cambio de la cuarta y quinta sino de otros pormenores que hay en el municipio, a nosotros nos pareció los pocos que estuvimos, la doctora Daisy estaba Giovanni, Osquitar, mi persona y el presidente y los demás no estuvieron, o sea que no conocen más sin embargo sería bueno y me parece que sería bueno señor Presidente que esa socialización la volvamos a hacer.

La verdad que lo que decía el Concejal Andrés sobre el tema de las motos yo que día estaba parado esperando que cambiara el semáforo aquí en la en la carrera quinta y tres motociclistas y estaban dos reguladores de tránsito y ustedes vieron cómo la trataron a esta señora y a ese señor los trataron horrible sólo por qué ellos le dijeron que tenía que esperar que cambiara el semáforo, es que eso es una cultura que tenemos que cambiar nosotros en nuestro municipio y cómo lo hacemos es a través de la Secretaría, la Secretaría se está moviendo en todos los círculos en el municipio de Yumbo haciendo la educación en el tema de tránsito, se están moviendo en los colegios, pero la verdad que aquí muchas veces hablamos pero no nos damos cuenta lo que estamos hablando.

El presidente dice: habiendo las aclaraciones de los Concejales para la proposición hecha por el Concejal William Henao, se abre la discusión.

La secretaria informa que es aprobada.

Siguiente proposición.

Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario sesión plenaria ordinaria de los días 4 y 5 de junio a las 07:00 a.m.

Leída y puesta en consideración

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: para adicionar a la proposición que estas reuniones sean virtuales.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano: quisiera que me aclarara porque el cambio de horario y porque las sesiones virtuales.

El presidente dice: la doctora Daisy Mancilla tiene unas vueltas por hacer y se va temprano, necesita que nos desocupemos temprano, lo del Concejal Fernando Murgueitio que en vez de hacer las presenciales las quiere virtuales. se abre la discusión de la proposición con la adición hecha por el Concejal Fernando Murgueitio.

La secretaria informa que es aprobada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: trayendo a colación la proposición ya se aprobó pero la señora Secretaria de Tránsito aquí hizo la socialización del cambio de la vía de tercera, cuarta, quinta y sexta, la verdad es que uno que se mueve aquí dentro del municipio y que ve la congestión tan grande que se genera los fines de semana, creo que es viable, aparte de eso les digo una cosa, en el pasado la cuarta era subiendo la quinta era bajando y porque es bueno que se de que la tercera quede subiendo y la cuarta

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

subiendo para que la gente que viene es una gran cantidad de ciudadanos que viven en la zona montañosa de la Cumbre de Yumbo y para no congestionar solamente la cuarta es viable que la tercera sea subiendo, es viable que la quinta sea bajando igual que la sexta se evita congestión, aparte de eso, con eso se mejora hacia el futuro de que los carros que vienen cargados con madera tengan que bajar por la cuarta tenga que voltear otra vez hacia la sexta sino que bajan derecho, por esa razón ese cambio de la tercera, la cuarta, la quinta y la sexta es viable y como nada es eterno si no funciona hacia el futuro se vuelve a cambiar. ese cambio vial se hizo en la época de Alba Leticia y eso fue un adefesio porque miren la gente que sube por la quinta tiene que esperar, se hace una X ahí y es inadmisibles, en cambio ahora, desaparece el semáforo y la gente va de largo y vienen de largo, de modo que en cuanto a la socialización de ese proyecto de la Secretaria de Tránsito la señora estuvo aquí que no vinieron es otra cosa, pero el único que yo vi aquí ese día creo que fue Ángel Darío y Giovanni Escobar también estuvo, entonces si nos invitan y no venimos de que nos quejamos.

También cualquier parecido con el futuro en nuestro país será mera coincidencia digámoslo así, esta mañana viendo en el NTN 24 horas en las noticias cuando yo vi que habían hombres llorando y cuando salgo a mirar el televisor veo que son los directivos sindicales de los sindicatos en Venezuela, el señor Maduro dentro de su poder dictatorial que tiene acabo con las convenciones colectivas en Venezuela, los dejó en rines, y profesores y empleados públicos llorando, y no le ha comido cuento ni siquiera la organización internacional del trabajo, sabe cuánto los puso a ganar, 30 dólares mensuales, y si uno mira aquí un contratista se gana cerca de \$400 dólares mensuales, ahora si miramos las prebendas que hay a nivel nacional en Colombia de las organizaciones sindicales del Estado públicas no son \$400 dólares, sumen ustedes un promedio de lo que se ganan aquí en el municipio los que están afiliados y no afiliados a los sindicatos de la administración, no son \$30 puede estar más o menos en una tasa entre 10 y \$12,000 al año, y lo que digo es para comprobarlo para que lo comprueben, Dios no lo quiera que en un futuro no le vayan a quitar a los sufridos servidores públicos de la nación las conquistas laborales que han logrado por equivocarse en el momento de tomar decisiones para fortalecer la democracia o debilitarla, sería bueno señores Concejales que miren lo que acaba de hacer el señor Nicolás Maduro con los sufridos servidores públicos de la República bolivariana de Venezuela.

Tiene la palabras el Concejal William Jaramillo: solamente expresar lo siguiente, una cosa es una socialización como la que se hizo a finales del mes pasado el 27 de mayo a puerta cerrada por decirlo de alguna manera con los seis o siete concejales que vinieron, sin transmisión en vivo, sin debate y sin oposición inclusive, entonces por eso es que propuse la adición a la proposición del Concejal Henao proposición que ya fue aprobada, entonces digamos que el hecho de que ya hubieran hecho una invitación al Consejo a una reunión es algo muy diferente a un debate de control político, una cosa en una socialización invitación en un mes de receso por ley y otra cosa es en el seno de un debate de control político donde más que contarnos del tema es explicarnos del tema, me pregunto por ejemplo para mencionar una sola cosa tendrá entonces que la alcaldía realizar adecuaciones a las entradas al CAMY, porque si la cuarta va a quedar de subida entonces como quienes van a entrar al sótano de la alcaldía tienen que hacer ahí o cómo van a replantear la entrada por la cuarta y la salida por la quinta, porque si va a ser bajada también, solamente para dar un ejemplo de los ajustes que no son los únicos, tendrán que darse muchos ajustes en infraestructura vial para que eso se pueda dar y lo que yo quiero saber Concejal de oposición, pero que además yo quiero que lo sepa es la comunidad en general de Yumbo es la justificaciones de ese tema de micro movilidad, entonces no es Presidente la repetición de la repetidora con todo respeto, simplemente es el derecho y el deber que tenemos los Concejales de hacer el control político y la comunidad la ciudadanía de conocer claramente y abiertamente con todos los detalles por qué y el para qué, igual hasta donde yo entiendo quedo aprobada la proposición que incluía la adición que yo presente, entonces esperemos que sea la fecha el día y la hora de que la Secretaria de Tránsito venga a este debate de control político a responder el cuestionario que presentó el Concejal William Henao en extenso y a contar y aclarar y a despejar las dudas que podamos tener los Concejales o por lo menos este Concejal de oposición que les habla, quería dar esa claridad y esperar que el debate se de cómo debe darse para eso estamos aquí, estamos nuevamente en periodo ordinario de sesiones que arrancó el 1 de junio y va

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 10

TRD: 100-02

hasta el 30 de julio más o menos, para eso nos pagan a nosotros para hacer el control político y más si uno es Concejal de oposición.

El presidente dice: de todas maneras señor William Concejal le pido que respete un poquito porque es que aquí cuando venimos cinco o seis Concejales somos Concejales del municipio de Yumbo y no venimos a puerta cerrada ni venimos a hacer cosas indebidas, venimos es a trabajar y si ustedes no pudieron venir por A por B o por C también yo les doy el respeto porque no pudieron venir, pero usted no puede decir que nosotros venimos aquí a hacer a puerta cerrada cosas que no, una socialización que se hizo, fueron invitados o no fue así secretaria, y hay grabaciones y hay fotos y hay de todo de las cosas que se hacen aquí, entonces yo le exijo un poco de respeto señor Concejal porque tanto merece respeto usted cómo lo merecemos seis o siete concejales que vinimos ese día, ustedes son de oposición y el día que se citen aquí estemos en vacaciones o no estemos deben de asistir porque son cosas para el municipio para mejorar, ahora que quien va a entrar por la cuarta o quien va a entrar por la quinta eso se va a arreglar también, usted bien sabe que un vehículo por el lado de allá no puede salir porque la loma es muy fuerte, se haría la entrada por acá mismo pero por eso es que yo quiero que usted respete las cosas cuando uno esté aquí en el Concejo señor Concejal.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: mi participación va referente a lo que le están comentando al Concejal William Jaramillo que me parece que no es la manera de decir las cosas se lo digo con todo respeto honorable Concejal y eso podemos venir a decir que no, que esa socialización que le hicieron a ustedes es historia patria y estamos hoy pendiente de otra socialización, aquí la convocatoria fue amplia se le envió a todos los Concejales, aquí estuvimos más de dos horas, se hicieron todos los cuestionamientos posibles, me parece bien que venga nuevamente la secretaria y que todas las veces que tenga que venir este aquí, que de pronto falló no haber hecho la transmisión en directo entonces que venga y le cuente a la comunidad de manera directa y también a los Concejales que ese día no pudieron por algún compromiso venir, pero que no quede en el ambiente que nosotros estamos haciendo cosas a escondido de los demás, que no quede en el ambiente que se cerró la puerta porque aquí si no estoy mal hasta unas personas que pasaban y les interesó el tema entraron, miren hoy hay que la comunidad algunos escoltas de los compañeros que estén en las barras, o sea que no podemos decir que nosotros cerramos la puerta para que las personas no accedan a las sesiones del Concejo y cuando hagamos esas intervenciones le ruego el favor a los Concejales que no dejen ese ambiente de que los de oposición no se le dio la oportunidad y que sólo los que nos declaramos en partido de gobierno pudimos estar aquí, se hizo una invitación amplia para todos y cada uno de nosotros con el tiempo suficiente para que programáramos la venida hasta acá, entonces le insisto Concejal Jaramillo que bueno que vuelva Ingrid porque fue una exposición amplia, nos dijeron no sólo el sentido de cambio de vías sino todo lo que tiene que ver en el tema de tránsito del municipio de Yumbo, que vuelva y se haga, quiero sugerir de manera respetuosa señor Presidente que no solamente venga una vez, porque hay dos temas muy amplios, ojalá viniese dos veces, un día exclusivo para que venga a hablar del cambio de sentido vial y el otro para que responda la primera parte que hay en la proposición y así haya claridad para todos y ojalá ese día no nos vaya a fallar el internet porque si no se empieza a decir que fue adrede cómo dijeron en estos días que nos estaba transmitiendo cuando las fallas del internet no son fallas humanas, aquí también tenemos que aprender a respetar los funcionarios, aquí por todo se regaña a las personas sin tener en cuenta de que muchas veces son los equipos los que fallan, entonces yo pido un respeto para los funcionarios, para los contratistas y también para nosotros los Concejales.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: yo quiero, es una discusión digamos cómo en un vaso de agua y yo no estoy de acuerdo con usted presidente, en que dice que le estoy faltando al respeto por tal razón quiero presentar en este momento mi renuncia irrevocable al cargo de primer Vicepresidente de esta mesa directiva, porque esta mesa directiva y yo no me siento representado en ella, prácticamente sobro aquí, incómodo incluso y yo no puedo ser hipócrita y tener aquí digamos una situación supuestamente de respeto y amabilidad cuando con el poder del micrófono luego no se le respeta a uno también la diferencia y el uso de la palabra, entonces quiero presentar mi renuncia irrevocable a esta mesa directiva, no seguir haciendo parte de ella, volverme a sentar en mi cubículo, curul, allá abajo mejor y que simplemente ustedes tomen a bien las decisiones que corresponda, igual este debate se tiene que dar una cosa es socialización y otra cosa es control político, una cosa es que a uno le cuenten en un mes donde no es obligatorio

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 10	

TRD: 100-02

asistir ni aceptar una invitación es que no es la Secretaría de Tránsito la que lo cita a uno cómo Concejal es uno cómo Concejal que la cita a ella cómo servidor público, entonces le presenté mi carta de esta manera verbal presidente, yo no sé si eso lo acepta usted o lo pone en consideración, cómo sea el tema, le ofrezco excusa a los compañeros Concejales de la oposición porque ustedes fueron los que me postularon para representar a la oposición en esta dignidad que por ley tenemos derecho a ella y yo venía intentando haciéndolo y demás pero la verdad no me siento cómodo en esta mesa directiva y sencillamente será la oposición quien tenga que decidir o quien corresponda, haré uso de mi derecho cómo Concejal de oposición desde mi curul allá abajo con los tiempos normales y yo creo que esto de alguna manera para algunos Concejales puede ser bien recibido entonces les agradezco mucho la paciencia que me han tenido cómo Primer Vicepresidente hasta el día de hoy en el año 2022 muchas gracias.

El presidente dice: a usted Concejal, usted sabe que toda renuncia que se haga en cualquier parte debe de ser por escrito, la estudiaremos y le daremos una comunicación a usted señor vicepresidente de la mesa directiva, entonces esperamos su carta, la estudiaremos y le damos una respuesta.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: primero referirme a esta situación lamentable en nuestra representación de la mesa pero también haciendo análisis de lo que legalmente nos toca realizar en la mesa directiva por reglamento que fue modificado no se pierde casi nada, porque si ustedes pueden observar reglamento las funciones del segundo y el primer vicepresidente falta es colocarle que después de que se termine la sesión barran y trapeen el recinto, si quería referirme al tema porque me parece lamentable así está en muchas ocasiones la democracia, de todas maneras seguimos adelante luchando William luchando por nuestra espacios, luchando por esa bandera que mantenemos de manera responsable haciendo la oposición de manera objetiva.

Para cambiar de punto quisiera referirme a lo del tránsito, si bien me parece bueno que hagan cambios que le ayuden al Municipio porque de verdad pueden ayudar a la movilidad, aun no los entiendo porque de verdad no escuché la socialización pero en aras de mantener el orden de las citaciones miren cómo son las cosas acá, nos manda el 18 de mayo, nos remite la señora secretaria una invitación de parte de la Secretaría de Tránsito que dice la Secretaría de Tránsito envía invitación a la socialización de el plan de micro movilidad par vial de la carrera cuarta y quinta, lo anterior se llevara a cabo el día de mañana a las 9:00 a.m. en el recinto del Concejo, ustedes ya saben cuántos días tenemos que tener nosotros de anticipación para citar a un funcionario que representa a una Secretaría o que representa una entidad descentralizada mientras que esta señora de buenas a primera y también otro funcionarios que digámoslo atrevidamente nos invita de un día para otro cómo si ellos manejarán nuestra agenda pero invítelos un sábado o un domingo a ellos ganándose más del doble que nosotros y que deberían de corresponder a estas invitaciones y no nos salen porque están en sus días de descanso, porque somos irrespetuosos, digámosle a ella que venga o alguien que venga mañana a ver si viene, hasta nos piden prórrogas después de tener 15 o 20 días de citación, no sacan excusas de todos los tamaños. excusas válidas y no válidas, no estoy de acuerdo y si seguimos permitiendo de que siga sucediendo esto ese va a ser el mismo respeto que vamos a tener nosotros cómo representantes de la comunidad, porque ellos ganan muy bien con los impuestos y con los recursos de todos lo yumbeños, entonces por obvias razones no estoy de acuerdo y claro que respaldo de nuevo la citación, que venga y nos explique porque y esa citación estos cambios van a ser de gran impacto, obviamente pueden ser positivos pero tienen que ser sensibilizados y socializados con la comunidad, díganme quien responde por eso desarrollos de comercio que se realizaron teniendo en cuenta por ejemplo que estaban en la quinta y teniendo en cuenta que la vía iba hacia arriba, quien responde, quien responde por las afectaciones, entonces que chévere que pudiéramos socializar a toda la comunidad de los beneficios, que pudiéramos socializar también a la comunidad de las afectaciones y que no fueran medidas así como que simplemente, porque no es lo mismo cambiar una cuadra, una calle de menor importancia que estas 2 vías, estamos hablando de la carrera cuarta y la carrera quinta que son vías principales de nuestro municipio, me parece que ese proyecto esa decisión debe de tomarse con el respectivo debate y la respectiva socialización aquí en el Concejo de Yumbo por respeto a la comunidad, por respeto al comercio por respeto a nosotros mismos cómo Concejales, aparte de eso le sumamos a que estábamos en receso y para quienes no saben en la comunidad en receso nosotros no nos pagan y de todas maneras seguimos trabajando

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 10	

TRD: 100-02

socialmente y estamos disponibles pero por favor guarden las mínimas garantías para citarnos con el tiempo prudente para poder organizar la agenda no de un día para otro porque ustedes funcionarios de la administración no vienen cuando se le cita así, entonces no creo que ese es el orden.

Segundo a lo que se refería mi colega Arturo Domínguez que también fue testigo de esa falta de cultura ciudadana, falta de cultura de movilidad donde maltrataron a dos agentes o dos reguladores de tránsito por hacer las recomendaciones pertinentes para que la gente guarde sus procedencias, no se atravesase los semáforos en rojo etc., aquí la inquietud no vayan a volver a salir los guardas aquí la inquietud para el señor de paz y convivencia, para la Secretaría de Tránsito es cual solución nos van a generar para que esto no siga sucediendo para poder generar esos controles efectivos, aquí la inquietud también quiero que se la trasladen de nuevo a la persona encargada de la cultura en el municipio de Yumbo quien hace unas inversiones buenas y que tiene muy buen recurso para que genere esos resultados y cambios dentro de la sociedad para que no sigan sucediendo estos temas, porque si simplemente nos estamos gastando el recurso de lo yumbeños pero no tiene ningún efecto entonces apague y vámonos, yo si le he recomendado de diferentes maneras respetuosas al señor alcalde que si las cosas no funcionan por A o por B en alguna Secretaría no vamos a ponernos con penas ni guardándole orgullo algunos secretarios para generar esos cambios que necesita la comunidad, porque si no generamos esos cambios finalmente nos va a llegar la problemática aquí, así cómo llegó con el amigo Efrén, con el amigo Efrén nos llegó la problemática señores Concejales, que ha pasado ahí, que paso con el accidente de la Trinidad, que se sabe, quienes fueron culpabilizados, que pasa aquí con tanta cosa que no dan resultados, que no dan razones pertinentes, porque así algunos nos cause risa cuando nos llega la problemática de la inseguridad de la muerte a la casa del robo ahí si queremos que todo el mundo empiece a responder, vean la chica que vino a denunciar del hermanito en la comuna uno, al parecer porque pasaron por la emisora, al parecer si no es ella sino un caso similar denunciaron y le metieron una paliza al esposo en represalia por haber denunciado, donde está la autoridad del municipio donde están los resultados, o sea que si reprendemos si exigimos que se coloque en el casco, si exigimos que no nos roben, y exigimos que no nos asesinen simplemente el gobierno municipal la fiscalía la policía no tiene ninguna herramienta para proteger al ciudadano y ahí que se presenta otro problemática empiezan a generar la falta de denuncia y a solucionar por sus propias manos generando una problemática aún más profunda, solamente quería generar ese comentario para la reflexión y por favor secretaria, a los funcionarios que nombre remitirle mis inquietudes y remitirles lo que acabo de exponer.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: frente al cambio de la vía, independientemente y estoy de acuerdo con Andrés a nosotros nos llega de manera informal invitaciones y uno así de un momento a otro uno no alcanza a programarse cuando normalmente tiene una agenda previa más en esa época tan especial para todos nosotros y si yo creería que debería haber un formalismo mejor para que este tipo de actuaciones de la alcaldía o invitaciones se puedan presentar a los Concejales, de hecho son supremamente pocas las invitaciones que llegan aquí a todos los Concejales.

Frente al tema del cambio de sentido vial digamos yo no estoy en contravía de los cambios, se deben de probar, si puede hacer un piloto y ver cómo les va, pero sí creo que hay que tener algunas consideraciones para ello, por ejemplo uno diría las decisiones viales son importantes y hay que ver qué tanto puede cambiar o no o afectar sí o no el sentido vial, porque si me dicen que nos ahorraríamos un semáforo en la Y, digamos que la gente tenga que esperar 40 segundos para poder seguir su ruta no me parece, ustedes recuerdan que esta zona era de alta accidentalidad antes aun cuando estaba la quinta de bajada, de hecho la quinta de bajada, está rampa que se hace en un sitio para envale, y habían demasiados accidentes, lo único que yo veo positivo en mi poca experiencia es que las personas que van a salir a la 15 de pronto se va a evitar ese cruce que se está formando en la 15 y la tercera pero digamos que tanto puede impactar esto frente a otras cosas que pueden suceder, no sé ahora, en algún momento consideramos retomar el cambio de la carrera cuarta y la quinta en el sentido que conocíamos históricamente, la cuarta de subida y la quinta de bajada pero se entendió que esto afectaba a uno de los comerciantes o los centros que generan mayor trabajo en el municipio de Yumbo Como es el supermercado Belalcázar, y el supermercado Belalcázar ustedes lo ven tiene un centro de mucha gente que va a la zona rural nuestra o los municipios vecinos y que utilizan esta

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 10	

TRD: 100-02

vía para pasar mercan aquí en el supermercado Belalcázar, entonces claro si en una medida de estas terminas impactando la dinámica de este sitio que genera no se ahí en ese solo espacio más de 300 empleados uno si debería de considerar y analizarlo bien si al final lo afecta o no, lo digo en esa época, no sé ahora que han abierto nuevas sedes si al final esto les pueda afectar o no pero considero yo que hay muchas cosas que hay que escuchar, por eso me parece valioso que lo escuchemos, que lo debatamos inclusive que se hagan las pruebas y miremos a ver cómo les va con ellas, de hecho ni siquiera está en el plan de movilidad del municipio de Yumbo, que lo han actualizado y lo han discutido muchos expertos, pero está bien y me parece oportuno que lo podamos escuchar y que se cite la secretaria y se escuche, igual me parece adecuada la proposición, en Yumbo no hay autoridad de tránsito, no hay cultura de tránsito, aumentaron los accidentes, no lo digo yo, no es invento mío, lo dijo la misma técnica de la Secretaría en un informe que le presentaron a esta corporación, invierten un montón de plata y dinero y ahora que está tan de moda el discurso de hacer que los recursos públicos realmente se inviertan y que sean administrados eficientemente en unas campañas de cultura de tránsito y es lo que no hay, en estos días conversando con conductores del municipio de Yumbo decían, uno para el carro y le quiere dar vía al otro pero viene la moto adelantando por derecha que no se puede y se atraviesa y genera el accidente o van y rayan el carro bueno hay una locura en el control de tránsito, de hecho no está de más poder escuchar también a los que ejercen esta autoridad de tránsito en el municipio, aquí antes a unoo lo detenían para revisar papeles, podría decir que en moto y una cantidad de gente que no tiene papeles, yo no he visto esa tarea que hacía normalmente un guarda de tránsito de detener el vehículo revisar papeles y siga, eso no se volvió a ver, pareciera que hubiera un acuerdo de que sea intocable todo el que transita en moto para beneficiar de pronto un sector en específico que es lo que yo pienso, pero si está bien que se haga esa discusión y que le cuenten a la gente que vamos hacer para disminuir la accidentalidad, no sé si William y lo contó pero casi si atropellan su mamá en el semáforo de la sexta con 13, el semáforo rojo la señora pasando tranquila y una moto casi la levanta porque la moto no respeta el semáforo, no respeta la autoridad, está pasando lo que pasaba antes, me acuerdo que en ese entonces el guarda de tránsito lo visitaban a la casa y lo amenazaban, yo soy de tal olla y ese era el temor y con eso tenían intimidado a todo el mundo por eso aquí el Concejal ayer lo decía las personas que se le ven pinta de malandro no los paran y el ciudadano normal trabajador ahí si si vienen y le inventan para montarle la moto la grúa, pero los que están en otras actividades uno no ve que le hagan un control cómo se merece, no volví a ver por parte de la SIJIN, policía y grupos especiales las redadas que hacían a las motos, había montones de motos gemeliadas acá en Yumbo, muchas en el transporte informal y esto no se volvió a ver, y esto de una u otra manera es parte de una cadena que está destruyendo a Yumbo, la cadena de la inseguridad y la violencia y micro tráfico.

El tema que quería tocar hoy y es hacer una pregunta le pido a la mesa directiva le hagamos a la Secretaría de Salud municipal y el señor alcalde, que nos digan ellos tienen previsto hasta cuándo Yumbo y lo Yumbeños vamos a tener que usar el tapabocas, porque no hemos sido capaces de llegar a la meta mínima para poder decir listo ya podemos desplazarnos inmovilizarnos sin tapabocas, lo que estoy haciendo notar aquí es que no hemos sido capaces de llegar al mínimo de meta de vacunación, se acabaron las campañas, promociones, donde están buscando la gente, que vamos hacer para que la gente se pueda vacunar, cuando vamos a cumplir esta meta, yo sé que el COVID lo vamos a tener que manejar y Dios permita sea así como cualquier otra enfermedad, lo que no podemos hacer es que la política de salud pública no se cumpla, ni los mínimos de la salud pública se cumpla y ahí nosotros tenemos que actuar, a mí me parece prudente que le preguntemos y lo leamos aquí para que se dé la discusión en este espacio, escribirle por Secretaría que nos explique porque todavía no podemos levantar las medidas y cuando va a pasar, cuando lo tienen proyectado que pase. Quiero terminar resaltando algo que muy pocos, conversaremos con el compañero William Jaramillo sobre su renuncia, es nuestra representación en la junta directiva de la oposición, de todas maneras el ha expuesto digamos de fuerza de peso para ello pero de todas maneras si me parece muy importante que en algún momento también los Concejales revisemos parte de nuestra dinámica cómo Concejo, miren independientemente de lo político si hay Concejales que apoyan la administración o no, no estoy diciendo ahora porque esto trasciende las administraciones, el papel de los Concejos debe trascender las administraciones, de hecho aquí es donde se discuten y se aprueban o no las políticas públicas que trascienden administraciones por lo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 10	

TRD: 100-02

menos tres pero si hay que hacer una serie de reformas internas para darle un poco más de fuerza a la mesa directiva y también al papel de los Concejales, miren uno aquí a veces se siente supremamente sólo y especialmente a los que les toque oposición en el momento que les toque, pienso yo que la discusión cuando uno analiza y ve que por ejemplo el Concejo Municipal tiene más de 44 contratistas y veo que cada uno de los Concejales tenemos un asistente uno diría con una mejor distribución de esa dinámica alcanza el dinero sobrado para que cada Concejal pudiese tener un equipo así sea pequeño pero un equipo que ayude a estudiar y a pulir las discusiones que aquí en el Concejo se dan y se hace necesario también discutir esas herramientas para que nuestro trabajo genere un mayor impacto en la medida que tengamos el interés de generar ese impacto a favor de la comunidad, claro que muchos Concejales que están aquí tienen experiencia, formación académica etc. pero a veces no alcanza el tiempo, muchas veces no hay capacidad de leer todos los documentos, de analizar, un equipo de trabajo básicos serviría mucho y esa es parte de las cosas que tenemos que discutir, el papel de la junta directiva, el trabajo de los Concejales, las unidades de trabajo normativo etc. que me parece que es una discusión que tenemos que hacer en su momento.

El presidente dice: lo que usted dice es muy cierto, nosotros somos 15 Concejales y todo lo que se da en beneficio para nuestro municipio a usted mismo le consta que cuando estábamos en San Marcos, en lo de las empresas municipales, yo hablaba de los 15 Concejales porque es proyectos buenos para nuestro municipio, yo estoy de acuerdo con usted Concejal que las cosas buenas para nuestro municipio tenemos que unirnos, que entre nosotros también debemos de respetarnos, cuando ustedes piden la palabra la tenido y sé que ustedes también están luchando para que el pueblo mejore y esa es una buena Concejal, me alegra que usted toque ese tema y los 15 Concejales estamos dispuestos a trabajar por nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: en este municipio se ha convertido en un problema gravísimo a mí me gustaría que nosotros aquí en el Concejo escucháramos a un guarda de tránsito o varios guardas porque son personas que han sido amenazadas no sólo con cuchillo incluso con revólver, han tenido que salir corriendo y dejando la moto tirada, la verdad es que el respeto por la autoridad y no solamente con los guardas también la autoridad policiva aquí en el municipio de Yumbo se ha convertido en un problema pero bien grave, me gustaría decirle Concejal William Jaramillo que no se apresure con las cosas, aquí si usted tiene un presidente cómo Horacio Castillo, demócrata, que te da la palabra, que te escucha usted no puede salir y decir que qué le han coartado todos sus derechos porque los que estamos aquí vemos lo contrato, la verdad es que no se puede siempre cómo decir es que me están atacando, es que yo no hablo porque me atacan, aquí no lo estamos haciendo, ni siquiera los que estamos en el gobierno porque la verdad nosotros tenemos respeto con todos ustedes, sabemos la lucha que hay quedar afuera para llegar a ser Concejal, me gustaría y se lo voy a pedir a la doctora Ingrid Esperanza Gómez que haga un recuento cómo ella encontró tránsito cuando llego, no había absolutamente nada, los archivos estaban tirados en el suelo, ella recuperó todos esos archivos, hoy en día todo está organizado en tránsito, no sé si alguno de ustedes ha ido pero me gustaría que fuera para que vieran la organización que hay en tránsito actualmente, ahora nosotros no podemos olvidar que aquí en Yumbo hace falta mucha cultura ciudadana, ahora yo estoy totalmente de acuerdo que volvamos a citar a la Secretaría de Tránsito, volvemos y la citamos y que ojalá ese día nos digan porque ya incluso hicieron la socialización con los comerciales, ya los comerciantes saben del cambio de dirección de la carrera cuarta y quinta y me dicen a mí que están totalmente acuerdo, entonces me gustaría que lo escucharan por boca de la doctora Ingrid Esperanza Gómez, pero la verdad es que hoy en día ser guarda de tránsito o de otro índole en tránsito es un peligro aquí en el municipio de Yumbo.

tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: hay una medida que es antipolítica y por antipolítica no se hace pareciera ser pero demostró que es efectiva para la seguridad de nuestro municipio y especialmente para generar esos espacios de confianza y tranquilidad a los servidores públicos y es la policía de tránsito, Concejal Arturo Domínguez yo no sé por qué razón en nuestro municipio de Yumbo no han estudiado este escenario que podría generarle acompañamiento a los guardas de tránsito y es la policía de tránsito, cuando esta gente estaba en el municipio de Yumbo mermó ostensiblemente todo lo que tenía que ver con los fleteos con todas esas cosas que estamos invadidos, porque eran policías que estaban rondando constantemente por el municipio, que podían hacer comparendos, estoy

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

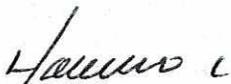
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 10	

TRD: 100-02

seguro que esto serviría mucho en el municipio, les aseguro que hoy por hoy son más las personas de bien en nuestro municipio que quieren que se hagan controles y que quieren salir a las calles tranquilos con la confianza de que no van a ser robados y estas cosas se logran gracias a los controles.

La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:45 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de junio del 2022, a partir de las 07:00 horas de manera virtual.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co